



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
RINCÓN DE LA VICTORIA  
(MÁLAGA)

**DON MIGUEL BERBEL GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA (MÁLAGA).**

**C E R T I F I C O:** Que la **Pleno**, en sesión Ordinaria, de 27 de mayo de 2021, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**PUNTO Nº 5.- DACIÓN CUENTA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE RINCON DE LA VICTORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020 (EXPTE. 4373/2021)**

El Pleno de la Corporación, toma conocimiento de la siguiente Resolución:

**ASUNTO: EXPEDIENTE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE ESTA CORPORACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020.**

Por esta Corporación, en cumplimiento con lo dispuesto en el art. 191 y ss. del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales y art. 89 del R.D. 500/90, de 20 de Abril, por el que se desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto de la Ley 39/1988, se ha confeccionado la liquidación del Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio de 2020, presentando la misma el siguiente cuadro resumen:

**A) RESULTADO PRESUPUESTARIO A 31.12.2020.**

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
<b>1. OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>				
1.a) Operaciones Corrientes	47.607.911,14	36.630.818,78		10.977.092,36
1.b) Operaciones de capital	2.280.294,84	4.388.645,66		-2.108.350,82
<b>1. Total op. no financieras (1a+1b)</b>	<b>49.888.205,98</b>	<b>41.019.464,44</b>		<b>8.868.741,54</b>
<b>2. OPERACIONES FINANCIERAS</b>				
2.a) Activos Financieros	116.449,19	91.400,06		25.049,13
2.b) Pasivos Financieros	1.744.163,26	2.457.269,07		-713.105,81

CSV: 07E50024C89000R8V5P3P5F0S9



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50024C89000R8V5P3P5F0S9 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 03/06/2021  
JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO-ALCALDE-PRESIDENTE - 03/06/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2021 17:43:18

EXPEDIENTE :: 2021004373  
Fecha: 09/04/2021  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
RINCÓN DE LA VICTORIA  
(MÁLAGA)

2. Total op. financieras (2a+2b)	1.860.612,45	2.548.669,13		-688.056,68
I. RESULTADO PRESUPUEST. DEL EJERCICIO (1 + 2)	51.748.818,43	43.568.133,57		8.180.684,86
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gtos. grales.			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			1.559.898,54	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			2.606.989,91	
II. TOTAL AJUSTES (3+4-5)			-1.047.091,37	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				7.133.593,49

**B) ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA A 31-12-2020.**

COMPONENTES	IMPORTES AÑO	
1. (+) Fondos Líquidos		3.445.301,54
2. (+) Derechos Pendientes de Cobro		26.393.209,98
+ del Presupuesto Corriente	8.038.727,94	
+ de Presupuesto Cerrados	17.914.870,10	
+ de operaciones no presupuestarias	439.611,94	
3. (-) Obligaciones pendientes de pago		14.338.521,58
+ de Presupuestos Corrientes	10.403.957,15	
+ de Presupuestos Cerrados	1.691.551,60	
+ de operaciones no presupuestarias	2.243.012,83	
4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-1.228.356,48
- cobros realizados pendientes de aplicación def.	1.283.230,03	
+ pagos realizados pendientes de aplicación def.	54.873,55	

CSV: 07E50024C89000R8V5P3P5F0S9



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50024C89000R8V5P3P5F0S9 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 03/06/2021  
JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO-ALCALDE-PRESIDENTE - 03/06/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2021 17:43:18

EXPEDIENTE :: 2021004373

Fecha: 09/04/2021

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
RINCÓN DE LA VICTORIA  
(MÁLAGA)

<b>I. Remanente de Tesorería (1+2-3+4)</b>		<b>14.271.633,46</b>
III. Saldos de dudoso cobro		11.588.017,27
II. Exceso de financiación afectada		4.057.853,59
<b>IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I-II-III)</b>		<b>-1.374.237,40</b>

De conformidad con lo dispuesto en el art. 191 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, así como lo dispuesto en el art. 90 del mentado R.D. 500/90, y habiendo sido informada dicha liquidación por la Intervención Municipal, se adjunta el citado informe en el expediente; esta Alcaldía-Presidencia, tiene a bien emitir la siguiente,

**RESOLUCIÓN:**

**PRIMERO.-** Aprobar la liquidación del Presupuesto de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2020 con **Resultado Presupuestario ajustado positivo** de SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CENTIMOS (**7.133.593,49 euros**) y con **Remanente de Tesorería para Gastos Generales negativo**, por importe de UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA CENTIMOS (**1.374.237,40 €**).

**SEGUNDO.-** Dar cuenta al Pleno, en la primera sesión que se celebre de la aprobación de la liquidación del Presupuesto de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2020.

Rincón de la Victoria, a 14/05/2021 - **EL ALCALDE PRESIDENTE**, (firmado electrónicamente) – Fdo. **JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO** – **EL SECRETARIO GENERAL**, (firmado electrónicamente) – Fdo. MIGUEL BERBEL GARCIA.”

Así consta en el borrador del acta, a resultas de su aprobación.

Y para que conste y surta los efectos que procedan, expido el presente certificado con las advertencias y salvedades contenidas en el artículo 206 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, con el VºBº del Sr. Alcalde, en Rincón de la Victoria, a fecha de firma electrónica.

Vº Bº ALCALDE-PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL

CSV: 07E50024C89000R8V5P3P5F0S9



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50024C89000R8V5P3P5F0S9 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 03/06/2021  
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 03/06/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/06/2021 17:43:18

EXPEDIENTE :: 2021004373  
Fecha: 09/04/2021  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

